MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso- APP, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, este 21 de junio de 2022, se celebra el centésimo nonagésimo séptimo aniversario del distrito de la Catacaos, uno de los 10 distritos de la provincia de Piura.

Que, en el año 1547 el pacificador La Gasca ordena levantar el templo de San Juan Bautista y oficializa la denominación de las cinco comunidades tallanes con los nombres de: San Juan de Catacaos, San Francisco de Paita, San Martín de Sechura, Santo Domingo de Olmos y San Lucas de Colán.

Que, el distrito de Catacaos limita por el Norte con los distritos de Piura y Castilla, por el Sur con los distritos de La Arena y Cura Morí y la provincia de Sechura, por el Este con las provincias de Morropón y Lambayeque y por el Oeste con la provincia de Paita.

Que, por su clima esta zona, también conocida por ser parte del "Bajo Piura" caluroso en la mayor parte del año, presenta lluvias en variables entre los meses de enero y marzo; entre sus principales actividades productivas, destaca la agricultura, entre los principales cultivos tenemos el algodón el mismo que en décadas pasadas representó para el distrito el mejor activo, hoy solo es un cultivo secundario.

Que, el distrito de Catacaos destaca por dos actividades la artesanía y la alfarería, en artesanía reconocido por la filigrana, elaborada con hilos de plata, cuya técnica permite lograr refinados trabajos como las llamadas "dormilonas", aretes compuestas por una parte superior redondeada y una parte inferior colgante, la alfarería, elaborada con arcilla húmeda y luego se somete a altas temperaturas para su solidez y dureza, su centro de producción está focalizado en el sector de Simbilá, otro arte a destacar son los famosos sombreros de paja toquilla, artesanías en madera, cuero y otros.

Que, entre sus recintos arqueológicos tenemos el complejo de Narihuala, principal centro político - administrativo y religioso de la Cultura Tallán, actualmente es uno de los más importantes atractivos turísticos del distrito, así como su variada gastronomía.

POR LO EXPUESTO:

PRIMERO: Expresar un cálido saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Catacaos, al celebrarse el centésimo nonagésimo séptimo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al señor José Luis Martín Muñoz Vera, alcalde de la Municipalidad Distrital de Catacaos y por su intermedio a los regidores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general del distrito de Catacaos, provincia de Piura, región Piura, deseándoles éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2022 16:31:41-0500

Lima, junio de 2022.